

CONTENIDO

- 1 Envía el Presidente Zedillo iniciativa de reforma de la industria eléctrica al Congreso
- 2 Demuestran interés inversionistas en transportar gas natural al Bajío
- 3 La CRE convoca la licitación para distribuir gas natural en Tijuana
- 4 Cinco empresas adquieren bases para la licitación del permiso de distribución de La Laguna
- 5 Se otorgan permisos de gas natural y electricidad para proyecto integrado
- 6 La CRE realiza el II Seminario sobre Gas Natural en Cuernavaca
- 7 Persiste tendencia a la baja en los precios de gas natural
- 8 Se instrumenta en la CRE un nuevo sistema informático
- 9 **English Summary**

Envía el Presidente Zedillo iniciativa de reforma de la industria eléctrica al Congreso

El 2 de febrero, el Presidente Ernesto Zedillo sometió a la consideración del Congreso una iniciativa de reforma a los Artículos 27 y 28 de la Constitución. La reforma propuesta tiene por objeto establecer las bases para el marco legal e institucional de una nueva industria eléctrica nacional, a fin de asegurar para el largo plazo un suministro de energía eléctrica suficiente, confiable, de calidad y a precios competitivos.

Con la apertura del sector eléctrico se propone:

- Una nueva organización de la industria eléctrica que permita una mayor participación privada, y contar con más recursos para generar, transmitir y distribuir electricidad
- Asegurar los recursos necesarios para la modernización y expansión de la industria eléctrica que garanticen el suministro futuro de energía y una mayor confiabilidad del servicio
- Introducir diversos participantes en la generación y venta de electricidad, y con esto favorecer la competencia para lograr en el futuro menores costos
- Asegurar que la industria eléctrica continúe siendo generadora de empleos, sustento del desarrollo económico y del bienestar de la población

La nueva organización de la industria eléctrica que plantea la propuesta de reforma requiere de un proceso cuidadoso y ordenado a realizarse en un periodo aproximado de dos años.

Demuestran interés inversionistas en transportar gas natural al Bajío

Recientemente, la CRE otorgó un permiso a Transportadora de Gas Natural del Centro (TGNC) para llevar el combustible a la región de El Bajío. TGNC es propiedad de *Tejas Gas International*, *Southern Union Company* e *Integrated Gas Services* de México.

Este permiso, el segundo que autoriza la CRE en la zona geográfica, hará posible el desarrollo de un sistema de 228 kilómetros de longitud que llevará gas natural desde El Durazno, Guanajuato, hasta Pabellón de Arteaga, Aguascalientes. Para su desarrollo, TGNC planea invertir 61.9 millones de dólares.

El primer permiso para llevar gas natural a la región se otorgó a las empresas TransCanada y GUTSA, que han proyectado desarrollar un sistema cuya longitud total será de 203 kilómetros. Estas empresas invertirán 56 millones de dólares para desarrollar el sistema. Adicionalmente, la CRE analiza dos solicitudes de permiso de transporte hechas por las empresas *Midcoast* y *Coastal*.

El interés de los inversionistas para llevar gas natural a esta región ha crecido en virtud de que la empresa Gas Natural México resultó ganadora de la licitación para distribuir gas natural en León, Celaya, Silao, Salamanca e Irapuato.

La CRE convoca la licitación para distribuir gas natural en Tijuana

Zona geográfica:

Tijuana, Tecate y Ensenada

Cobertura estimada de usuarios:

40 mil al quinto año de operación

Inversión aproximada:

45 millones de dólares al quinto año

Venta de bases:

4 de marzo a 16 de abril de 1999

Junta de aclaraciones:

7 de mayo de 1999

Registro y apertura de propuestas técnicas:

3 de junio de 1999

Apertura de propuestas económicas:

8 de julio de 1999

Fallo:

22 de julio de 1999

Infraestructura de transporte:

Gasoducto de *Enova Corporation* y *Pacific Enterprises* de 30" de diámetro y 36 kilómetros de longitud que suministrará, a partir de septiembre de 1999, a la central termoeléctrica Presidente Juárez, propiedad de CFE, ubicada en Rosarito

Periodo de exclusividad:

12 años

Vigencia del permiso:

30 años renovables por periodos de 15 años

Observaciones:

Tijuana está catalogada como zona crítica y deberá mantener sus emisiones de óxido de nitrógeno y bióxidos de azufre dentro de los niveles permitidos por la norma NOM-085-ECOL-1994



Cinco empresas adquieren bases para la licitación del permiso de distribución de La Laguna

Actualmente, la CRE desarrolla el proceso de licitación del permiso para distribuir gas natural en la zona geográfica de La Laguna-Durango, que incluye a Torreón, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo y Victoria de Durango.

Las bases de la licitación estarán a la venta hasta el 22 de marzo. El 9 de abril se llevará a cabo el acto de registro y apertura de propuestas técnicas. Las propuestas económicas se abrirán, a más tardar, el 6 de mayo de 1999 y la CRE dará a conocer el fallo de la licitación el 20 de mayo, a más tardar.

Hasta el 3 de marzo, las empresas Sempra Energy International (Estados Unidos), Gas Natural México (España), Bufete Industrial (México), *G.D.F. International* (Francia) y Tractebel (Bélgica) habían adquirido bases y, por lo tanto, tienen derecho a presentar sus propuestas técnicas y económicas para participar en el proceso.

La CRE ha otorgado dos permisos de transporte para usos propios a industrias ubicadas en la nueva zona geográfica de La Laguna. Sociedad de Autoabastecimiento de Gas Natural Lajat, integrada por dos usuarios industriales, se ubica en Torreón y prevé un consumo promedio diario de 34 mil metros cúbicos (1.2 millones de pies cúbicos) diarios.

Asimismo, en Gómez Palacio se encuentra Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural del Norte, integrada por 17 usuarios industriales, que ha previsto un consumo promedio de 113 mil 200 metros cúbicos (4 millones de pies cúbicos) diarios.

Se otorgan permisos de gas natural y electricidad para proyecto integrado

El 18 de febrero, la CRE otorgó permisos a Energía de Río Colorado y Transportadora Industrial de Gas (TIGSA) para el desarrollo de una planta de generación de energía eléctrica con capacidad de 470 MW que será alimentada por un sistema de transporte de gas natural de casi 3 kilómetros de longitud.

TIGSA, titular de un permiso de transporte para usos propios de gas natural, es una sociedad de autoabastecimiento formada por Servicio Occidental de México, (Somex) y Energía Industrial Río Colorado. Su sistema iniciará en la frontera México-EE.UU. y tendrá una longitud de 2.7 kilómetros y capacidad para conducir 2 millones de metros cúbicos (70.6 millones de pies cúbicos) diarios. La inversión requerida para desarrollar este proyecto es de alrededor de 600 mil dólares.

Por su parte, Energía Industrial Río Colorado, que obtuvo un permiso para generar energía eléctrica en la modalidad de cogeneración, abastecerá a una sociedad formada por 31 empresas, entre las cuales destacan Compañía Siderúrgica de California, Daewoo Orion Electronics de México, Fábrica de Papel San Francisco, Melco Display Devices México, Pims y Somex.

La planta, en la que se invertirán 225 millones de dólares, producirá anualmente 3,000 GWh y consumirá alrededor de 600 millones de metros cúbicos de gas natural. El vapor producido durante el proceso de generación de energía eléctrica será utilizado por la empresa Somex en sus procesos de calentamiento, condensación y refrigeración.

COMITÉ EDITORIAL

PEDRO ORTEGA, EFRÉN GARCÍA, JILLAIN KASSEM Y EFRÁIN TÉLLEZ

InfoCRE es una publicación electrónica bimestral de distribución gratuita. Cualquier comentario deberá dirigirse a: jkassem@cre.gob.mx. Comisión Reguladora de Energía, Horacio 1750, Col. Polanco, 11510 México, D.F., Tel: 5283-1515, Fax: 5280-3625, <http://www.cre.gob.mx>

La CRE realiza el II Seminario sobre Gas Natural en Cuernavaca

El 26 de febrero la CRE llevó a cabo, en la ciudad de Cuernavaca, el "II Seminario sobre Gas Natural", al que acudieron 140 participantes interesados en la industria del gas natural en México.

El objetivo de este evento fue contar con un foro informal en donde los participantes en la industria y la CRE pudieran sostener un intercambio de ideas respecto a los criterios y procedimientos establecidos por la Comisión en materia de otorgamiento de permisos.

Este evento reunió a la familia de la CRE en un foro abierto al que asistieron todos los permisionarios de transporte y distribución de México. También participaron cinco empresas de Estados Unidos, Canadá y España con las que no se había tenido contacto previo, interesadas en los procesos de licitación de permisos de distribución y en los permisos de transporte de gas natural.

Con base en la experiencia adquirida por la CRE durante los últimos tres años en que se ha consolidado la industria de gas natural en México, el foro se organizó en torno a los paneles de discusión siguientes:

- Permisos de distribución
- Ventas de primera mano
- Transporte
- Sistema de información de la CRE

Las ponencias fueron preparadas y presentadas por funcionarios de la CRE.

Infraestructura de gas natural

Antes de 1995

10,000 kilómetros de ductos
Distribución en 15 municipios

A la fecha (compromisos adquiridos)

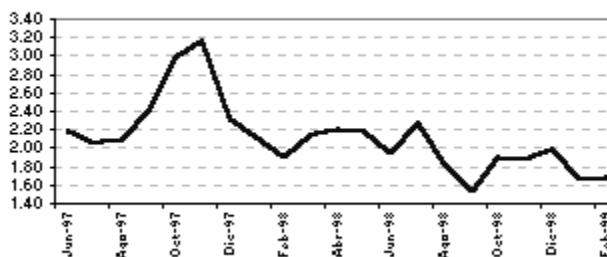
35,000 kilómetros de ductos
Distribución en 82 municipios

Persiste tendencia a la baja en los precios de gas natural

En los dos primeros meses del año, el índice promedio de los mercados Tetco-PG&E publicados en el *Inside FERC's Gas Market Report* continuó la tendencia a la baja que mostraron los precios del gas natural a finales de 1998. En enero y febrero, dicho índice se ubicó en 1.67 y 1.69 dólares por millón de Btu, respectivamente, lo que representa un decremento de más de 17% en promedio en relación con los precios registrados el año previo y de más de 47% respecto a los observados dos años atrás.

El dominio de los factores fundamentales en el mercado es el principal elemento que ha incidido en el comportamiento observado en los precios del gas natural durante toda la temporada invernal. La amplia oferta de gas, el bajo consumo ocasionado por temperaturas moderadas en EE.UU., y las reservas de gas almacenado que alcanzaron niveles máximos históricos, han presionado a la baja los precios, tanto en el mercado físico como en el de futuros, hasta niveles que no se observaban desde 1995.

Precios del Gas Natural. Tetco- PG&E (promedio)
(USD/MMBtu)



Fuente: CRE con datos del *Inside FERC Gas Market Report*

Se instrumenta en la CRE un nuevo sistema informático

Con base en la organización mediante grupos de trabajo, la CRE desarrolló tres Sistemas de Información Gerencial y Administrativa (SIGA) que automatizan los procedimientos de trabajo por medio de la red de cómputo interna (*intranet*) en los aspectos siguientes:

- Seguimiento de asuntos y resoluciones
- Operación de permisionarios de gas natural
- Operación de permisionarios de electricidad

Estos tres sistemas ordenan la operación de la CRE, agilizan el flujo de información entre las áreas, minimizan los costos operativos al intensificarse las transferencias electrónicas entre el personal y simplifican los procedimientos de archivo y búsqueda de información.

Diseñados especialmente para la CRE, estos sistemas de cómputo favorecen la organización por grupos de trabajo (*groupware*) e identifican el estado que guardan los asuntos de la Comisión. Estos módulos presentan información sobre las acciones realizadas, las acciones por realizar y los funcionarios responsables de continuar el proceso.

Esta tecnología de información está diseñada para extenderse, en un futuro próximo, hacia la relación de la CRE con los permisionarios, de manera que los intercambios de información entre ellos se lleven a cabo electrónicamente.

CRE calls Tijuana natural gas distribution permit bid

The bid package for the Tijuana distribution permit will be available from March 4 to April 16, 1999. The geographic zone includes the cities of Tijuana, Tecate and Ensenada, Baja California, and the CRE estimates investments of 45 million dollars will be necessary to develop the system and reach a coverage of 40 thousand customers.

Investors interested in transporting natural gas to the Bajío region

The CRE recently issued a transportation permit to *Transportadora de Gas Natural del Centro* (TGNC), a subsidiary company of Tejas Gas International, Southern Union Company and *Integrated Gas Services de México*, which authorizes the construction of a 228 kilometer pipeline that will carry gas from El Durazno, Guanajuato, to Pabellón de Arteaga, Aguascalientes. TGNC plans to invest USD \$61.9 million to develop the system.

This is the second permit issued by the CRE for natural gas transportation to the Bajío region. The first was granted to TransCanada and GUTSA for a 203 kilometer system worth USD \$56 million. In addition, Midcoast and Coastal have submitted applications for projects within the area which are currently under evaluation.

Natural gas/electricity permits issued for integrated project

Energía de Río Colorado and *Transportadora de Gas Industrial* (TIGSA) were granted cogeneration and self use transportation permits, respectively, for developing a 470 MW generating plant to be fueled by a 2.7 kilometer natural gas pipeline from the Mexico/U.S. border. The generating plant will provide electricity to 31 companies. The total investment required is estimated at USD \$226 million.

President Zedillo sends Constitutional reform bill to Congress

On February 2, President Ernesto Zedillo submitted a proposal to Congress to amend Articles 27 and 28 of the Mexican Constitution. The proposed amendment is intended to provide a basis for a profound structural reform of the Mexican electricity industry aimed at further opening it to private investment and introducing competition. This, in order to assure an adequate supply of reliable, high quality and competitively priced electricity in the long term. The new organization of the industry proposed by the government will require a careful and ordered process, undertaken over approximately two years.

The opening of the electricity sector aims at:

- Re-organizing the industry to permit wider private sector participation
- Securing the resources necessary to modernize and expand the industry
- Introducing diverse participants in the generation and marketing of electricity
- Assuring the electricity industry's capacity to promote the welfare of the population

Five companies acquire the La Laguna bid package

The distribution permit bid for the La Laguna geographic zone, which comprises Torreón, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo and Victoria de Durango, is currently in process. The bid package will be available until March 22 and, as of March 3, Sempra Energy International (U.S.), *Gas Natural México* (Spain), *Bufete Industrial* (Mexico), *G.D.F. International* (France) and Tractebel (Belgium) have purchased the documentation and are entitled to submit offers on April 9.

The CRE hosts the II Natural Gas Seminar in Cuernavaca

The 26th of February, the CRE hosted an informal seminar on natural gas in Cuernavaca, Morelos. The purpose of this event was the exchange of ideas regarding the criteria and procedures used by the CRE in issuing permits. All transportation and distribution permit holders attended the event. Based on the experience acquired during the last three years in which Mexico's natural gas industry has become consolidated, the forum was structured around the following themes:

- Distribution permits
- First-hand sales
- Transportation
- New computer network

New computer network in use at the CRE

The CRE has incorporated three computer systems in its internal network that systemize working procedures for task follow-up and supervision of natural gas and electricity permit holders. These systems, specially designed for the CRE, favor group work as they identify the status of tasks that must be carried out, such as actions that need to be taken and the personnel responsible for continuing the process. In addition, costs of operation are lowered as a result of the expedition in the interaction among personnel. In the future, the CRE will extend this technology toward permit holders, in order to enable the electronic exchange of information.